

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Miércoles 15 de Febrero de 1899

Núm. 39.

LA JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Del *Diario del Comercio* de ayer:

«Tarraconenses:

Fijad vuestra atención en la notabilísima carta que sigue á estas líneas y en la que resplandece la sinceridad más pronunciada, la alteza de miras más noble y el más puro patriotismo, trazada por la autorizada pluma del hombre honrado, digno é imparcial, que mira como propios los intereses de Tarragona, movido por el cariño que ha engendrado en él su larga estancia en la misma.

Dice así tan preciada carta:

Sr. Director del *Diario del Comercio*.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: En mi carta anterior calificué de *florecente* al periodo de las obras del puerto que abraza los ejercicios de 1881-82 á 1887-88, inclusive, y voy á probar la justicia y razón de mis palabras.

Disuelta la Junta, por virtud del Real decreto de 18 de Marzo de 1881, tomó posesión la nuevamente elegida en Tarragona el 26 de Abril del mismo año, coincidiendo con esto el nombramiento de nuevo director facultativo de las obras, que recayó en el inteligente y laborioso ingeniero don Saturnino Bellido y Díaz.

Aquella Junta se encontró con que su antecesora «tenía—extracto un párrafo de la Memoria—casi interrumpidas sus relaciones con la Superioridad por falta de remisión oportuna de las cuentas, memorias, proyectos mandados hacer, y en las oficinas y archivos de la corporación reinaba gran desorden»; á pesar del numeroso personal que en ellas se albergaba ó quizás por esta misma causa, como sucedió las más de las veces.

Uno de los primeros actos de la Junta fué acordar, á propuesta del ingeniero director, la reducción del personal facultativo subalterno, dejando éste limitado á un ayudante y un sobrestante, y el no facultativo á tres empleados permanentes y un temporero.

Ocupóse la Junta, sin levantar mano, en la reorganización de todos los servicios administrativos, arreglo de la contabilidad, etc., etc., hasta poner en orden aquel *maremagnum*, mientras que el personal facultativo, con una actividad digna de encomio, se dedicaba al estudio de los proyectos necesarios para dar impulso á las obras.

Casi agotada la antigua cantera (el Sr. Herrera y Bonilla había tenido que profundizar la esplanada de la misma hasta el nivel del mar para extraer la escollera con que se construyó el dique transversal) lo primero que preocupó al nuevo director fué el estudio de la llamada del Milagro, proponiendo á la vez el desmonte de los solares situados en la parte superior del cantil de la primitiva.

Hombre práctico el director de las obras, no se le ocurrió proyectar túneles costosísimos y casi fantásticos á través del subsuelo de la ciudad para ir á buscar piedra á la cantera de Santa Tecla. Lo que hizo el señor Bellido fué realizar tanteos para, una vez concluida la cantera del Milagro, ir, por detrás ó por delante del establecimiento penal y pasando por debajo de la carretera de Barcelona, á explotar el estenso y compacto banco de piedra que existe entre dicha carretera y la Casa de Beneficencia hasta el camino que baja del portal de San Antonio. De todo esto debe haber antecedentes en el archivo de la Dirección facultativa.

La Junta, por su parte, haciendo uso de sus iniciativas, gestionaba y obtenía del Estado una subvención de 200.000 pesetas anuales, subvención que logramos ver elevada á 300.000 pesetas en 1886; contrataba empréstitos para llevar á cabo las obras en gran escala etc., etc., y el Director, admirablemente secundado por el reducido personal á sus órdenes, confeccionaba proyectos que, remitidos á la superioridad, eran aprobados total ó parcialmente, dándose el caso de que á la vez que se construía por contrata el magnífico muelle de costa, se hacía por administración la primera alineación del gran dique del Oeste; se preparaba con grandes bloques de mampostería hidráulica el de Levante y se dragaba en el interior del puerto.

¡Espléndido y gratis espectáculo lo que Tarragona no ha vuelto á presenciarse!

En el estado que va á continuación podrán ver los lectores los ingresos que tuvo la Junta por todos conceptos y los gastos realizados en obras y personal facultativo, ídem de Secretaría, material, pago de intereses y amortizaciones del empréstito, etcétera, etc.

Las precedentes cifras, sacadas de las memorias oficiales publicadas con arreglo á lo mandado en el art. 41 del Reglamento, demuestran por sí solas el progreso y desarrollo que iban tomando las obras de año en año y razón sobrada tuvo la Corporación para decir en una de aquellas que «la Junta quería ante todo llevar por delante la claridad en todos sus procedimientos y que tenía por norma de su conducta el obedecer las disposiciones emanadas de la superioridad y dar conocimiento al público de todos sus actos.»

Los trabajos realizados por el personal facultativo durante aquella época que estoy examinando fueron, entre otros de menos importancia, los siguientes:

PROYECTOS Y MEMORIAS

1.º Proyecto general de obras interiores del puerto con todos los muelles que se consideraban necesarios para el presente y para el porvenir. De este proyecto aprobó la Dirección general el muelle de costa.

2.º Proyecto completo del gran dique del Oeste. Se aprobó, como solicitó la Junta, la primera alineación.

3.º Proyecto de reparación del dique de Levante y reconstrucción del morro con que termina. Fué aprobada la primera parte.

4.º Proyecto del muelle paralelo al de Costa. También fué aprobado con una ligera variante cuyo estudio se hizo enseguida.

5.º Proyecto de alumbrado por gas del dique de Levante. Aprobado.

6.º Proyecto de dragado general del puerto. Aprobado.

7.º Proyecto de Reglamento de policía y conservación de muelles. Aprobado.

8.º Proyecto del zig zag para subir á la ciudad por la bajada de Toro y calle de Pons Icart. Aprobado.

9.º Memorias de todos los años económicos, una de las cuales es un compendio luminosísimo de la historia de las obras desde su inauguración hasta la época actual.

10.º Otra sobre los perjuicios que causan al puerto las estaciones de los ferro-carriles, con el correspondiente proyecto solucionando tan grave cuestión.

OBRAS NUEVAS EJECUTADAS

1.º Terminación de las obras del dique transversal y construcción del morro fundado á nueve metros bajo el nivel del mar.

2.º Construcción del muro de defensa para evitar las avenidas del Francolí con espaldón de mampostería hidráulica por la parte del río.

3.º Ídem del muelle de costa fundado sobre roca con fábrica concertada á una profundidad de ocho metros.

4.º Ídem de la primera alineación del dique del Oeste que mide una longitud de 500 metros.

5.º Ídem de grandes bloques de

mampostería hidráulica hechos *sur place* para defender el dique de Levante.

6.º Dragado del puerto dejando una extensa zona á ocho metros de profundidad y otra á nueve metros.

7.º Construcción casi total del zig zag que pone en comunicación la parte baja de la población con la alta por la bajada de Toro y calle de Pons Icart.

8.º Alumbrado completo del dique de Levante.

9.º Arreglo casi general del muelle adosado al dique de Levante quitando la antigua escollera y colocando en su lugar sillería sobre obra hidráulica á una profundidad media de ocho metros; construcción de escaleras de servicio entre el muelle y el andén alto; ídem de pretilos de sillería en la arista del espaldón del dique, etc., etc., etc.

Estas obras y otras que no menciono fueron los trabajos realizados en un periodo de siete años.

Con justísimo orgullo pudo consignar el Sr. Bellido en la Memoria del año de 1887-88 lo siguiente:

«No entraremos en detalles que pueden deducirse de las memorias anuales publicadas; pero si indicaremos que en los últimos siete años se han construido más obras en este puerto que en doble tiempo de cualquiera otra época análoga; que éstas han resultado más económicas, y que los gastos de administración y dirección, proporcionalmente al importe de las obras ejecutadas, han ido siempre disminuyendo desde que nosotros nos encargamos de la Dirección de las mismas, de tal manera que hubo épocas de gastarse para dicho objeto el 20 por 100 y hoy sólo se gasta el 5 por 100 habiendo aumentado los servicios.»

¡Hermosísimo ejemplo digno de ser imitado!

¿Quién hubiera dicho entonces al infatigable trabajador Sr. Bellido que sus palabras, de una verdad incontable en la parte que se referían al pasado, encerraban también, como si hubieran sido inspiradas por don profético, una amarga censura de los hechos del porvenir?

Voy á terminar.

Protesto una vez más de que, al emprender este ligero análisis, no ha guiado mi pluma ninguna mira personal ni fin bastardo. El interés que me ha inspirado siempre el porvenir de Tarragona, en cuya ciudad he pasado los mejores años de mi vida y donde, mediante la voluntad de Dios, espero descansar, han sido el único móvil de mi conducta, que entrego al juicio imparcial de los hombres honrados.

Séame permitido, antes de concluir, hacer á la Junta de Obras del puerto una advertencia y dirigirla un ruego.

Haga memoria la Junta y considere que así como la malhadada gestión de la administración municipal trajo sobre Tarragona el merecido castigo de

	Ingresos por recaudación de derechos de carga y descarga.	Ídem por subvenciones, empréstitos y otros recursos.	Total general de Ingresos.	Gastado en obras y personal de las mismas.	Ídem en la Secretaría material é intereses y amortizaciones.	Total general de gastos.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1881-82	248.398'75	3.800'37	252.199'08	226.688'46	55.465'46	282.153'92
1882-83	344.940'61	8.185'53	353.126'18	254.524'61	50.392'89	304.917'50
1883-84	294.642'01	10.237'31	304.879'32	303.619'21	35.492'64	339.111'85
1884-85	239.300'83	161.384'32	400.685'15	401.566'20	14.037'58	415.603'78
1885-86	223.392'90	403.446'50	626.839'40	643.189'40	46.556'84	689.746'24
1886-87	265.545'81	398.382'54	663.928'35	750.580'94	21.879'89	772.460'83
1887-88	307.809'84	649.535'25	957.345'09	637.311'15	40.547'02	677.858'17
Totales.	1.924.030'75	1.634.971'82	3.559.002'57	3.217.479'97	264.372'32	3.481.852'29

¡ AGRICULTORES !

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

la Compañía arrendataria de consumos; del mismo modo, la inercia, la apatía, el indiferentismo de todos, el egoísmo de algunos, la falta de celo en el cumplimiento de sagrados deberes, la carencia casi absoluta de obras en el puerto, cuando la corporación cuenta con unos ingresos anuales que deben aproximarse á la cantidad de 600.000 pesetas.... todo esto puede ser causa de gravísimos é irreparables males para la ciudad querida en un plazo brevísimo.

En nombre, pues, de Tarragona, cuyas aspiraciones creo fielmente interpretar, ruego á la Junta de Obras que no eche en saco roto, como vulgarmente se dice, mi leal advertencia.

He concluido.
De V., señor director, atento y S. S. q. b. s. m.

JUAN MANUEL MARTINEZ.

Hoy 14 Febrero 1899.

DESDE LA CORTE

Madrid, 13.

El criterio del Sr. Groizard, referente al tratado de paz, consiste en someter á la sanción parlamentaria un proyecto de ley autorizando al Gobierno para ceder el Archipiélago filipino.

Aprobado este proyecto de bill, queda de hecho ratificado el tratado de París.

El fundamento legal de esta tesis es el siguiente:

Las Cámaras autorizaron al Gobierno para negociar una paz con los Estados Unidos, aunque fuese á costa de la pérdida de las Antillas.

Lo único que al Gobierno falta para que el tratado de paz no se aparte de los moldes marcados por el Protocolo, es la autorización para ceder el Archipiélago.

Obtenida esta, es de todo punto innegable, añade, que el tratado no se aparta de las líneas que señala la Constitución del Estado, siendo única incumbencia de la Corona su ratificación.

Un despacho oficial de Manila comunica que han llegado á aquella ciudad, por haber sido libertados del cautiverio que entre los tagalos sufrían, varios oficiales del Ejército y de la Armada, entre ellos los señores Escrich, Ondura, Sánchez (D. José), Ondia, Comas, Gallardo y Guerrero (D. Rafael).

Ante la sección instructora de la sumaria motivada por el desastre de Cavite ha declarado hoy el Sr. Peña, exauditor general del Archipiélago filipino.

La declaración del Sr. Peña ha sido muy amplia é interesante.

El Sr. Peña presentará su candidatura para diputado á Cortes, con objeto de defender en caso necesario, la gestión del ejército y de los marineros en Filipinas.

El general Correa se propone, según parece, estudiar detenidamente el proyecto de reformas, con objeto de adoptar la parte del mismo que juzgue prudente y aceptable.

El Norte de Castilla, según telegramas, ha publicado una carta de un suscriptor, en la que se dice que desde Marsella llegan á Barcelona fuertes partidas de trigos introducidos de contrabando, pues van facturados como trigos rusos y como tales pagan 1'30, siendo, en efecto, trigos yanquis, y debiendo pagar por consiguiente, derechos superiores.

El denunciante añade que recientemente se ha recibido en Barcelona una partida de 5.000 sacos que, consignada á don A. R. Forgas, ha sido conducida por el vapor «Cabo Nau», infringiendo abiertamente la ley aduanera.

En vista de la denuncia, aboga El Norte de Castilla para que se ponga coto á ese abuso, pues perjudica la producción triquera española en forma tal, que desde que empezó á realizarse el contrabando puede considerarse muerto para los trigueros castellanos el mercado barcelonés.

La prensa de esta corte al ocuparse del asunto, apoya las justas pretensiones de El Norte de Castilla.

En el Congreso y el Senado se han recibido suplicatorios para procesar á los señores Carvera y Diaz Moreu, como consecuencia de la sumaria que se instruye por el desastre de la escuadra española en Santiago de Cuba.

También se ha dictado auto firme de procesamiento contra los Sres. Montojo y Sotoca.

En el primer Consejo que se celebró someterá el general Correa á sus compañeros el proyecto de ley para la amortización de vacantes.

Es objeto de muchos comentarios la carta de D. Carlos, que ha publicado El Comercio Español.

No falta quien al comentar el lenguaje altivo que en su carta emplea el Pretendiente, lo relacione con la promesa que hizo por medio de otra carta al Sr. Vazquez Mella de publicar un manifiesto antes de lanzarse al

campo, y ya en el camino de las verdones aventuradas, se dice que la carta de hoy puede ser el anunciado manifiesto.

En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas comunicando haber sido levantada la suspensión de garantías en las provincias vascas.

El Sr. Sagasta nos ha manifestado que no sabia cuando se celebraría Consejo de ministros, porque desea dar tiempo á los ministros para que estudien sus proyectos antes de ir á las Cortes.

Además quiere dejarles tiempo para que reunan datos y antecedentes para poderse defender de los cargos que puedan dirigirlas en el Parlamento.

Participan de Londres que continúa en pie el conflicto en los Estados Unidos acerca de los abusos denunciados por el general Miles en la Administración Militar yanqui.

Se asegura, según telegrafian á The Times desde Washington, que si el general Miles no prueba sus denuncias, será juzgado inmediatamente por un Consejo de Guerra.

En caso contrario serán muchos los jefes y los oficiales y creése que tambien algunos generales serán procesados.

Desde Nueva York participan á The Daily News que siguen los antagonismos entre los generales y los almirantes.

Ahora resulta que tanto Shafter como Sampson se abrogan la exclusividad de haber vencido en Santiago de Cuba.

Con este motivo, entre los marineros y los oficiales del ejército están surgiendo á cada momento grandes desavenencias.

SUETOS

Se nos suplica hagamos constar que el guardia civil repatriado de Filipinas á quien el cabo de serenios de la parte alta le obligó que se quitara los cordones distintivos de su instituto, ni llevaba la cara pintada ni los pantalones atados.

Ha presentado la dimisión del cargo de Delegado del Banco de Valls en esta capital el abogado de este Colegio, nuestro querido amigo D. Ignacio Batlle, de cuya dimisión no hablamos dado cuenta por las numerosas gestiones que se hacían para que fuese retirada.

Se ha nombrado para sustituirle á don Estanislao Tell Boronat, actual teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valls.

Esta tarde si se reuniera número suficiente de señores concejales cosa que creemos algo difícil, celebraría sesión nuestra Corporación municipal.

Es muy probable que dentro de pocos días debuta en nuestro Teatro Principal una compañía de zarzuela del género chico.

La temporada de Carnaval ha terminado con los bailes celebrados anoche en el Ateneo, Fomento, El Ancora, Centre Catalá y demás sociedades, que han sido y son desde hace algunos años, el único sostén de las fiestas carnavalescas en esta capital.

El mercado verificado ayer en esta ciudad estuvo muy desanimado siendo muy escasas las transacciones llevadas á cabo. Por este motivo y tambien por falta de espacio dejamos de publicar la acostumbrada reseña.

No nos equivocamos al suponer que el gran concierto organizado para la noche de mañana en el teatro Ateneo, constituirá un notable acontecimiento que atraerá al mismo lo más selecto de nuestra ciudad.

Apenas anunciado se apresuraron las más distinguidas familias á encargarse lo calidades, pudiendo asegurarse que el Ateneo estará de bote en bote.

La incomparable Adelina Domingo acompañada al piano por su hermana Lucia interpretará las siguientes piezas:

- 1.º «Nocturno número 2» (transcripción de Sarasate) —Chopin.
- 2.º «Aires Bohemios». —Sarasate,
- 3.º «Gran fantasia de la ópera «Rigoletto».
- Alard.
- 4.º «Séptimo concierto». —Berlioz.
- 5.º «Celebra cavatina». —Raff.
- 6.º «Jota aragonesa». —Sarasate.

Ayer llegaron 60 repatriados procedentes de Filipinas y 15 de Cuba.

Entre ellos figuraban los siguientes hijos de la provincia:

- Bernandino Agustín, de Tarragona.
- Antonio Aleixandre, de Tortosa.
- José Pons, de La Cava.
- Ramón Homedes, de Cenia.
- Jaimé Moragas, de Valls.

Todos fueron socorridos por la «Cruz Roja».

La Inspección general de primera enseñanza ha remitido á la Dirección general las nóminas de las dietas de los inspectores de las provincias de Tarragona y Baleares.

Se tiene noticia de haber salido de Manila con dirección á la Península 1.800 soldados españoles.

Esta es la primera expedición que se hace por cuenta de los Estados Unidos.

La Gaceta publica una real orden dictada con motivo de haber duplicado el presidente de la Diputación provincial de Tarragona que se determine si la obligación de abonar estancias causadas por los dementes pobres aislados en los Manicomios quedan á cargo de las Diputaciones en que estén avecindados al sobrevenirles la enfermedad ó de las que sean naturales.

Ha fallecido en Madrid, el caballero Marqués de Flores Dávila.

En el último verano, cuando se abrieron las Cortes para sancionar la pérdida de las Colonias, el Marqués de Flores Dávila quiso ostentar con un acto la repugnancia que le causaban los liberales que le tenían por suyo.

Oligamos como lo refiere El Heraldo: Llegó—dica—la votación del Protocolo y el digno marqués, rojo de cólera, con vibrante voz, dijo.

—Flores Dávila ¡NO!

Gente de mi sangre ayudó á conquistar América; gente de mi sangre se ha batido para conservarla española; yo no podía votar la pérdida de Cuba y Puerto Rico.... No tengo derecho á hacer eso con una de las más viejas ejecutorias de españolismo.

Y los maliciosos creyeron observar que en los demacrados labios de don Práxedes y los avarientos de don Segismundo, brilló una sonrisa irónica ya que ante tanta dignidad, no sabían que contestar á ella.

Se halla vacante la Notaria de La Selva, perteneciente al distrito de Reus la cual ha de proveerse por oposición.

La sociedad «Unión tarraconense» ha invitado á todos los centros de esta capital para que concurran al tradicional entierro de la sardina, que ha de verificarse esta noche, y el cual, según noticias se verá muy animado.

El sábado próximo dará un concierto en la distinguida sociedad «Círculo de Tarragona» la eminente violinista Adelina Domingo, que tanto éxito ha alcanzado estas últimas noches en el Café del Centro.

Esta mañana debe celebrar sesión nuestra Diputación provincial.

Muy concurridos de fieles se han visto los diversos templos en que se han celebrado estos últimos días, solemnes triduos de desagravios por las ofensas que se inferen al Señor durante las fiestas de Carnaval.

Hoy empezará la descarga el vapor turco «Siniossoglus» llegado ayer, y el cual conduce una importante cantidad de trigo para este comercio.

Si siguiendo la costumbre de todos los años, hoy se trasladarán al campo gran número de familias, quedando casi desierta nuestra población; por lo cual excitamos el celo de las autoridades á fin de que no tengamos que registrar ningún hecho lamentable.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

POSADA DE ESPAÑA

CUBIERTOS Á 2 PESETAS

BOLETIN OFICIAL

La Dirección general de Instrucción pública la designación de las personas que han formar los Tribunales de oposición á Escuelas de sueldo inferior á 2.000 pesetas.

El Centro de información comercial del Ministerio de Estado relaciona los artículos españoles que mejor colocación tienen ó pueden tener en la República Dominicana.

Circular de la Delegación de Hacienda trasladando una Real orden sobre las cantidades que adeuden al Estado las Diputaciones y Ayuntamientos.

Anuncio de la Sociedad Tarraconense para el alumbrado por gas (en liquidación), convocando á junta general á los señores accionistas.

SANTOS DE HOY.—Santos Faustino pbro. y Jovita diácono ls. mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Onésimo ob. y Honesto mártires.

CULTOS DE HOY

Nazareth.—A las seis de la tarde, exposición de S. D. M. función de desagravios, sermón por el Padre José Vidallet de la Compañía de Jesús y reserva.

Sección oficial

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 18 del actual, á las once de su mañana y en el despacho del Notario D. TRINIDAD DE MARTORELL, Cos del Bou, 14, 1.º, tendrá lugar la subasta voluntaria de una casa sita en esta ciudad, calle de S. Miguel (Puerto) n.º 15, y de tres piezas de tierra de este término municipal; una de ellas fuertada, de cabida 6 jornales aproximadamente, con una espaciosa casa de campo, propias dichas fincas de los hermanos Ferraté Gattel. Los títulos de propiedad y condiciones de subasta, podrán ser consultados en la expresada Notaría todos los días de nueve á doce mañana.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Málaga y esc. en 6 ds. v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con efectos, consignado á D. Antonio Mas.

De Liorna y Génova en 4 ds. v. danés Chr. Broberg, de 761 ts., c. A. Harder, con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Odessa y Cavak en 12 ds. v. turco Siniossoglus, de 1.053 ts., c. P. Ghiavlis, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS
Para Gandía v. inglés Harold, c. Davies, en lastre.

Para Copenhague y esc. v. danés Chr. Broberg, c. Harder, con vino.

Para Génova y esc. v. Sagunto, c. Esquerdo, con efectos.

Para Port-Vendres pol. gol. francesa Jeune Lucienne, c. Parés, con vino.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER
A las ocho de la mañana, viento E. flojo, mar llana y horizontes calmosos.

Al ocazo, viento E. fresquito, mar rizada y horizontes cerrados.

Ayer no salió ningún vapor de nuestro puerto, quedando fondeados al anochecer los siguientes: turco «Siniossoglus», inglés «Harold», danés «Chr Broberg» y españoles «Sagunto» y «Santa Ana», estos cuatro últimos dispuestos á salir.

Procedente de Odessa y Cavak llegó ayer á nuestro puerto el vapor turco «Siniossoglus» con 2.128.739 ks. trigo á la orden.

Hoy es esperado en este puerto procedente de Bergen y Santander, el vapor noruego «Setubal», con cargamento de bacalao.

TELEGRAMAS

Madrid, 14, 9 13 m.
Leida la carta de D. Carlos de Borbón á dos ministros, estos han negado á la misma toda importancia y añadido que el gobierno tiene tomadas todas las medidas para reprimir enérgicamente cualquiera tentativa y que los carlistas no encuentran apoyo en ningún elemento del país.

Madrid, 14, 10 16 m.
En el sorteo de la Lotería verificado hoy han sido agraciados los números siguientes:

Con el premio mayor, de importe 250.000 pesetas, el n.º 4.479, espendido en Sevilla.

Con el segundo premio, equivalente á 110.000 pesetas, el n.º 9.172 despachado en Barcelona.

Con el tercer premio, igual á 40.000 pesetas, el n.º 3.763, vendido en Madrid y Sabadell.

Y con 5.000 pesetas los números: 6.049, 6.333, 9.750, 9.795, 10.982, 773 (Barcelona), 6.217, 6.454, 13.261, 13.866 y 1.477.

Madrid, 14, 4 f.

La Reforma publica las anunciadas declaraciones del Sr. Silvela.

Madrid, 14, 5 f.

Nueva York.—A consecuencia de la mucha nieve que ha caído, ha quedado interrumpida la circulación. El río Potomac está helado. Los buques que se aguardaban desde el sábado, y especialmente el vapor «Bretagne», no han llegado todavía.

Ayer ocurrió un terremoto en el Estado del Tennesse.

Madrid, 14, 6 f.

Se ha recibido un telegrama de Manila en el que se dice que los norteamericanos se apoderaron el sábado de Ilo-Ilo, después de un bombardeo. Los rebeldes incendiaron la ciudad antes de abandonarla. Las pérdidas de los norteamericanos fueron insignificantes y las de los rebeldes muy considerables.

Imprenta de LA OPINION

Dinero á préstamo

á interés moderado, compra y venta de fincas. Dará razón el Procurador RAMÓN MONGUIÓ, Mercería, 23, 1.º

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasaia, San Sebastián, Bayonne, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 15 del corriente el magnífico vapor español

CABO TORTOSA
de 2.500 toneladas, su capitán D. Miguel Tallechea, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha su consignatario, D. Mariano Peres.